ACTA Nº 28 COMITÉ EJECUTIVO IDEMendoza

Siendo las 9 hs. del día **04 de Junio de 2019,** se reúne el Comité Ejecutivo IDEMendoza en el 4to piso del edificio de ATM, ubicado en calle Peltier esq. Belgrano, por convocatoria que realizara la coordinación.
En esta oportunidad se encuentran presentes:
Arq. Norma Belarde, por el Instituto Provincial de la Vivienda.----------
Técn Sup. Martín Rizzo, por la DEIE.----------
Ing. Agrim. Daniel Comes, por la Dirección Provincial de Vialidad.----------
Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, por la DGC- ATM, coordinación.----------

Comenzada la reunión se informó al Comité Ejecutivo sobre los aspectos mas relevantes de los eventos Encuentro de Grupos de Trabajo y XIV Jornada Nacional de IDERA, realizados en la Ciudad de Paraná Provincia de Entre Ríos.----------

Se presentó en línea la nueva página web y el nuevo Visualizador de IDERA, se fue accediendo a los datos, servicios y metadatos que publica IDEMendoza desde IDERA, lo cual infiere que el trabajo de IDEMendoza impacta con gran eficiencia en la IDE Nacional IDERA, constituyéndose en una IDE consolidada, que se encuentra a la altura del resto de las IDE integrantes.----------

Al portal Web de IDERA se accede mediante el link:https://idera.gob.ar/

También se informó sobre los avances en el anteproyecto de Ley de IDERA, el mismo se encuentra concluido desde el Grupo de Trabajo Institucional, será puesto a consideración del Equipo de Coordinación, el que lo elevará a la Asamblea para lo cual se convocará una reunión extraordinaria, con fecha a definir, para que los integrantes puedan emitir opinión y de ser ya aprobado se comenzará con el proceso de difusión entre los legisladores y los gobiernos provinciales y locales, para ello se solicitó que las provincias sometamos el proyecto a opinión legal de las asesorías de Gobierno.----------

Se informa que han cambiado las autoridades de IDEChaco con quienes nuestra Provincia tiene un convenio por la herramienta SIGIDE, por tal motivo se ha presentado una nota al Subsecretario de Innovación Tecnológica, Ing. Rafael E. Yurkevich, manifestando la intención de continuar con el mismo. Chaco ha comprometido actualizar la versión de SIGIDE, ya que la nuestra se encuentra muy desactualizada , lo que se llevará a cabo por vía remota.----------

Se informó que la UNC ha presentado nota adhesión a IDEMendoza, firmada por el Sr. Rector Ing. Agr. Daniel Ricardo Pizzi, motiva la adhesión la necesidad de esta Institución de contar con datos Provinciales a fin de trabajar en un proyecto denominado Mapeario Provincial, dicho proyecto se distribuirá a los miembros de este comité para su conocimiento y opinión. Se debate la posibilidad de que se genere una IDE paralela, para lo cual se considera que si bien ellos pueden generar una IDE Universitaria, nunca reemplazaría a IDEMendoza, por cuanto ellos no son productores de los datos provinciales son solo usuarios y así debe quedar establecido en todos los productos que generen como mapas.

Se visualizan datos y servicios de nuestra Provincia que pueden ser tomados de portales nacionales, y que existe la Ley Nacional de Derecho al Acceso de la Información Pública Nº 27.2751-16 y la Ley Provincial Nº 9070-18, que adhiere a la misma.----------
Se considera la posibilidad de realizar una Jornada de Trabajo con los integrantes de la CTP y las Universidades de Mendoza en el mes de agosto de 2019, a efectos de convocar a la Adhesión de éstas con la finalidad de poner en conocimiento de la Plataforma IDEMendoza y generar el uso masivo de la misma a través de los estudiantes o equipos de trabajo especialistas en el tema.----------

Siendo las 11,15 hs. se da por concluida la reunión.----------